

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONVOY DEL CUIDADO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	Una iniciativa itinerante del Sistema de Cuidado del Guayas que nos permite llegar a territorios rurales urbanos de difícil acceso o carentes de infraestructura. De esta manera, llevamos la experiencia del cuidado a todos los rincones de la provincia. Al igual que en las Manzanas del Cuidado, los servicios ofertados en el marco del modelo itinerante buscan contribuir a los objetivos del sistema: reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado en la provincia. Dentro de los servicios que se ofrecen en el Convoy del Cuidado, están los siguientes: • Consulta en medicina General • Peluquería • Psicología • Veterinaria • SPA • Cuidado de niños y niñas • Asesoría Legal • Repostería • Bisutería El objetivo de este servicio es ofrecer atención integral móvil a personas que necesitan cuidados, mejorando su bienestar y acceso a servicios en comunidades vulnerables.

¿A quién está dirigido?

La población objetivo de este servicio son las personas naturales ecuatorianas y/o extranjeras que desean beneficiarse de el Convoy del Cuidado, el cual funciona con los mismos criterios operacionales que de "Cuidando vidas" cono es: atención dual, simultaneidad, proximidad y multifuncionalidad (infraestructura fija o móvil) para el acceso a los servicios de las personas cuidadoras y de quienes requieren cuidados.

La población objetivo del Sistema de Cuidado del Guayas "Cuidando Vidas" son las personas que cuidan y las que requieren cuidados o distintos niveles de apoyo.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Atención en servicios que brinda el Convoy.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación:

- Cédula de ciudadanía y/o pasaporte.
- Documento de identificación.

Requisitos Específicos:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación complementaria.

- Si es menor de edad, cédula de usuario y/o pasaporte y del representante.
- Número telefónico de contacto.

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL:

-Mediante Oficio dirigido a la Máxima Autoridad, mismo que será entregado en ventanilla de Secretaría General, Av. General Juan Illinworth 108 y Av Malecón. De Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

CORREO ELECTRÓNICO:

-Las solicitudes por correo electrónico (info.secretaria@guayas.gob.ec), pueden realizarse las 24 horas del día.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

PRESENCIAL:

El canal presencial está disponible de Lunes a viernes de 08h00 a 16h30. Av. General Juan Illinworth 108 y Av Malecón.

CORREO ELECTRÓNICO:

Las solicitudes por correo electrónico (info.secretaria@guayas.gob.ec), pueden realizarse las 24 horas del día.

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.3.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Bienestar Ciudadano

Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec

Teléfono: (593-4) 2511-677 Ext: 710

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	0
2026	07	0	1
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	4
2026	03	0	8
2026	02	0	8
2026	01	0	7
2025	10	0	12
2025	09	0	10
2025	08	0	9
2025	07	0	13
2025	06	0	8
2025	05	0	8
2025	04	0	8
2025	03	0	3
2025	02	0	5
2025	01	0	5



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JUAN PABLO LUCERO
CORDOVA